

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES,

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUACIÓN GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes. 2 ptas.
Península española. . . trimestre. 7 id.
Extranjero . . . semestre. 13 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes
TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera, y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquilas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas por incensión.

Los comunicados y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia al Director de DIARIO DE TENERIFE. D. Patricio Esteve, Jesús Nazar no, 33 Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Telefono núm. 97

Cambios hechos hoy

Agosto 5	
España, 4 div	a 000 p 8 P
Londres, vista,	ptas. 00'00 por £
— 8 div	» 00'00 »
— 60 div	» 00'00 »
— 90 div	» 00'00 »
París, vista,	» 00'00 »
— 8 div	» 00'00 »
— 15 div	» 00'00 »
Oro	{ Onzas, a 19 00 p 8 P.
	{ Centenas, a 18 50 id. »
	{ Libras, a 20 00 id. »
Descuento:	{ En el Banco, a 5 p 8 anual.
	{ En la Plaza, de 7 a 8 p 8 anual.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	763'90
Termómetro a la sombra	26 05
Viento.	E.
Fuerza del viento	1 00
Cielo; parte cubierta	4 00
Temperatura maxima de ayer	27'25
Id. minima de anoche	23'00
Estado del mar	Llano.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA Servicio para mañana

Parada: El Batallón Cazadores Regional de Canarias núm. 1: Jefe de día el Comandante de la Zona de Reclutamiento de esta Capital D. Adolfo de Les Santos.—Hospital y provisiones, el 2.º capitán de la referida Zona D. Eduardo Martín.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Zona de esta Capital, del referido Batallón.—El General Gobernador militar, Aizpúrua.—Comunicada.—El Comandante Sargento Mayor, Juan Navas.

Sección Religiosa

Agosto, 4

Santo de hoy.—Ntra. Sra. de las Nieves.
Santo de mañana.—La Transf. del Señor.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 8 y media; cantada a las 9 y media; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 8 y media; cantada a las 9; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones, el Rosario

Efemérides

TOMA DE GIBRALTAR

5 de Agosto de 1704

Varios hechos gloriosos podríamos recordar hoy, pero damos la preferencia a este por su importancia y la heroica resistencia que un puñado de valientes hizo a un extranjero que se apoderó de aquel pedazo de nuestro territorio.

El sargento mayor de batalla D. Diego de Salinas, que era entonces gobernador de Gibraltar, había pedido varias veces al capitán general de Andalucía, marqués de Villadarias, más fuerza para la defensa de la plaza, en previsión de algún ataque; y aun cuando su petición era razonada y necesario su cumplimiento, nada consiguió el inepto capitán general, que sin duda no penetraba la importancia de una plaza semejante.

La guarnición de Gibraltar se componía de 80 soldados y 6 artilleros, que

aunque valientes no podían de ningún modo ofrecer una seria resistencia.

Sin duda conociendo las escasas fuerzas con que contaban, se presentó el día 1.º de Agosto enfrente de la plaza una escuadra inglesa poderosísima con nueve mil hombres de desembarco, que enseguida pusieron en fila 30 navios y varias bombardas, intimando la rendición al gobernador, quien lejos de acceder a esa pretensión y sin embargo de comprender la imposibilidad de sostener el ataque, se aprestó a la defensa, armando a los habitantes y consiguiendo reunir unos cuatrocientos sesenta hombres útiles para empuñar las armas.

Solo con recordar el número de sitiadores y de los sitiados, basta para formar idea de la heroicidad y valor temerario que aquellos españoles poseían.

Tres días consiguieron sostener una lucha tan desigual, causando al enemigo sensibles y numerosas bajas.

Viendo el segundo día de ataque el subgobernador D. Bartolomé Castaño que el enemigo se apoderaba del muelle nuevo, ordenó la retirada, mandando volar la torre de San Leandro, que causó al caer la pérdida de siete lanchas enemigas y gran número de bajas.

Agotadas ya las fuerzas y deseando impedir la horrible matanza que hacían los ingleses, que no vacilaban en hacer fuego sobre mujeres y niños, convocó el gobernador a las autoridades, acordándose por unanimidad la capitulación, que se verificó el día 5 de Agosto, en que los ingleses tomaron posesión en nombre de S. G. M. la reina Ana, comprendiendo entonces, aunque tarde, los caudillos españoles la importancia estratégica del peñón, en que todavía ondea la aborrecida enseña de los invasores.

Registro Civil

Agosto, 4

NACIMIENTOS

Mercedes Batista y Cruz.

DEFUNCIONES

Emilia Afonso, natural de la Orotava, 3 meses, Santa Isabel, 64.—Enteritis.

Clara Antonia Ojeda y Zamorano, natural de esta ciudad, 13 meses. Pilar, 39.—Meningo encefalitis aguda.

Julián Hernández y Cabrera, natural de esta ciudad, 8 meses, valle del Bufadero.—Meningitis.

Concepción Hernández y Rafael, natural de la Laguna, 56 años, soltera, Hospital civil.—Enteritis crónica.

natural de la Laguna, 56 años, soltera, Hospital civil.—Enteritis crónica.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 4—8 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, se reunió en pleno esta mañana, para ver la causa por la rendición de Santiago de Cuba.

Esta tarde se volvió a reunir con el mismo objeto.

Sus deliberaciones han sido secretas y los Consejeros se muestran reservadísimos.

Dícese, sin embargo, que ha sido absuelto el General Toral.

BOLSA

Deuda perpetua, 4 p 8 interior, a 62'80.

Id. id exterior a 68'95.

Id. amortizable, a 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886,) a 71'20.

Oblig. del Tesoro 5 p 8 con garantía renta Aduanas, a 95'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a pesetas 31'20 por £.

París, vista, a 23'60 p 8 P.

Almodóbar

Madrid, 4—8'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Dicen de Palma de Mallorca que hoy se ha efectuado en aquella Capital un banquete en obsequio del señor Isern.

En él ha brindado el presidente de la Diputación provincial de Baleares, por el antiguo reino de Mallorca.

Los concejales republicanos de aquel Ayuntamiento, apoyarán una

moción para pedir al Gobierno la autonomía de Palma de Mallorca, prescindiendo del resto de la provincia.

Mañana se espera allí al General Weyler.

Los republicanos mallorquines le preparan una manifestación de adhesión y simpatía.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente)

CRÓNICA

Procedente de Delagoa Bay y escalas, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés *Ingeni*. Cargó cochinilla y frutos; y salió para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

También llegó ayer tarde, de Canaria, el vapor inglés *Susu*. Descarga y carga mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para Garachico y escalas, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

Hoy han entrado los siguientes vapores:

Paraguassu, alemán; procedente de Hamburgo, Oporto y Lisboa. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Bahía, Río Janeiro y Santos, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Richelieu, francés; de Dakar y Rufino para Burdeos, despachado por los mismos señores.

Monrovia, inglés; de Cameroon, escalas y Sierra Leona. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

En telegrama de anoche a las 8, el Delegado de Vigilancia en Las Palmas participa al señor Gobernador civil, que el Alcalde de Telde le dice que a las dos de la tarde encalló en la baja de Gando el vapor *Lauriña*; que había dispuesto salieran para el lugar de la catástrofe fuerzas de orden público y de

la guardia civil y que comunicaría detalles, hasta aquella hora desconocidos. Ya hemos perdido la cuenta de los siniestros ocurridos en la tal baja de Gando de Gran Canaria, en cuyas inmediaciones ha construído el Gobierno un Lazareto sucio.

El alcalde accidental, Sr. Martí y Dehesa ha multado á varios comerciantes de esta plaza, por infracción del Edicto publicado hace días por la Alcaldía, sobre materias inflamables.

El joven letrado nuestro amigo D. Jorge de Foronda, nos participa en atento oficio fecha 1.º del corriente, que ha tomado posesión del cargo de Fiscal municipal de este término.

Agradecemos al Sr. Foronda su deferencia.

El Sr. Gobernador, atento á las conveniencias de la salud pública, ha dictado cuantas disposiciones están en sus atribuciones para la vacunación, aislamiento y desinfección en lo que se refiere á la viruela, siendo ahora los Alcaldes los que deben hacer cumplir fielmente aquellas órdenes á fin de evitar el contagio y desarrollo de la enfermedad.

Se han elevado instancias al ministro de Fomento solicitando autorización para exámenes extraordinarios en el mes de Septiembre en la Escuela Normal Superior de la Laguna, á aquellos que tienen pendientes sus estudios.

Creemos que la solicitud será atendida, toda vez que el curso legal termina en dicho mes.

Anoche hubo dificultades para encender los arcos voltaicos que iluminan la plaza de la Constitución, lográndose al fin que alumbraran tres, quedando uno apagado, por efecto de una avería en el aparato, según oímos.

Un niño llamado Ramón Suárez, se quemó ayer con petróleo en la playa de San Antonio. El fuego hizo presa en sus vestidos y viéndose quemar trató de arrojar al mar, lo que impidieron su padre y otras personas, pudiendo sujetarle, aunque con graves quemaduras.

Ha sido nombrado Fiscal municipal suplente de esta ciudad, nuestro amigo el letrado D. José Hernández Sayer.

Como por disposición de la Alcaldía se hizo una limpia completa en el barranco de Santos, sería conveniente que se ordenara que el guardia de vigilancia en el Cabo prohiba echar basuras al cauce del dicho barranco, pues ayer tarde pudimos observar que en las inmediaciones del puente se había arrojado alguna.

El día 30 de este mes, al mismo tiempo que con motivo de la fiesta de la Virgen del Carmen en San Juan de la Rambla, se quemaban en la plaza los fuegos artificiales, hizo explosión un cartucho de dinamita en la casa habitación del vecino y secretario de aquel pueblo, D. Angel Oramas Hernández, causando varios destrozos, pero no desgracias personales.

La guardia civil activa sus pesquisas para descubrir á los delincuentes, y el Sr. Gobernador civil ha dado muy serenas órdenes á la Benemérita, para que procure evitar la repetición de sucesos tan vandálicos, aunque poco frecuentes en nuestras islas.

Durante el mes de Julio próximo pasado, se han construído, conforme á los planos para la traída de aguas á esta Capital, 86 metros de galería y 550 metros de atarjea en el valle de los Catalanes.

De la revista *La Música ilustrada hispano americana*, que se publica en Barcelona, reproducimos con gusto el escrito titulado *De Canarias*, que desde esta Capital dirigió á aquella importante publicación nuestro compañero en la prensa *Ataulfo*.

Las obras de construcción del grupo escolar del Norte se encuentran muy adelantadas, siendo probable que en el mes de Septiembre próximo, queden allí instaladas las escuelas públicas.

La Comisión del Bazar de *La Cruz Roja*, en su deseo de que en breve pueda organizarse la Sección de Bomberos, visto el poco resultado que ha dado la rifa, y para allegar otros elementos más viables al fin propuesto, ha acordado vender desde mañana las cédulas á dos por un real, con objeto de terminar lo más pronto posible el Bazar, que se abra como siempre los domingos por la noche y alguno que otro día entre semana.

Se ha solicitado la traslación de la escuela elemental de niños del Sur, establecida en la calle de Consolación, á una espaciosa casa de la de San Francisco de Paula.

Mañana á la noche tocará, de 8 y media á 10 y media en la Alameda de la Libertad la charanga de Cazadores, las siguientes piezas:

- 1.ª Paso doble, J. Padrón.
- 2.ª «Carmita», polka, G. Oramas.
- 3.ª «Capricho», aria para requinto, M. Rodríguez.
- 4.ª Fantasía del «Lohengrin» de Wagner, R. Rodríguez.
- 5.ª «La media noche», fantasía alemana, Carlini.
- 6.ª Paso-doble, J. Daranas.

De los billetes de Lotería correspondientes al sorteo de 20 Julio último, vendidos en esta Capital obtuvieron

1.401-5954-11.428-11.429-14115 y 14.675.

Están á la venta los billetes para el sorteo de 10 del corriente, cuyo premio mayor es de 240.000 pesetas. Vale el décimo 10 pesetas.

En la Administración principal de Correos de esta ciudad hay cartas detenidas á nombre de Marcelina Almenara Vera, Salvador Arjemi, Antonio Abreu, Luis de Ahumada, Peregrina Alvarez de Cámara, Francisco Aguilera, Amancio Arias (2), Miguel Orpella Rosa Armas Febles, Antonia Juliana Afonso, Antonio Aguilar, José Abad, Adolfo Arias, Idefonso Altamirano, Antonio Alemán,

Clementina O. de Brage, Anselmo Barrera Negrin, Gabriel Bolaños Bethencourt, Justo Balaguer, Bruno Botel, José Brito, Nieves Bargas de Rodrigue, Abelardo Blanco, M. Brito, Agustín Borral Carro, Lucas Bermúdez Rosa, Hipólito Bedoya Ceballos, María Benítez Díaz, Angel Bello, Josefa Bethencourt y García, José Berdión, Encargado del Bazar de Tenerife, Antonio Carrillo, Francisco Corella, Francisco Casañas, Juan Careno, Manuel Castrillo, Catalina Chavez y Mendoza (2), Florentín Cabrera, Julián Cabrera, Juan Cartra, José A. Carballo, Elvira Cabrera, Ramón Curbelo, Matilde Caraballo, M. Curbelo y C.ª, José Calvo Betés, María Díaz, Cipriano Díaz, Antonio Delgado, Israel Deseus, José Díaz Martí.

SIEMPRE INSPIRA CONFIANZA

Esperamos que todos los que toman la Emulsión Scott se unirán á la declaración del celebre Dr. D. Manuel Valenzuela, quien ha dicho: «Me es de gran satisfacción el manifestar que apruebo el uso de la Emulsión Scott, haciendo así justicia á tan célebre preparado. Es una gran equivocación del pueblo el tomar cualquier remedio que se le ofrece para curar sus diversas enfermedades ó aceptar igualmente falsificaciones en lugar de preparaciones modelos que han sido juzgadas por el tiempo y por los médicos en general.»

La Emulsión Scott, excelente preparado por todos conceptos es el que reúne las condiciones necesarias para la curación de la enfermedad del empobrecimiento de la sangre.



Dr. Manuel VALENZUELA

«Hacemos todos los esfuerzos posibles para conservar la pureza de la Emulsión Scott, y siempre puede distinguirse la verdadera por la especial marca de fábrica que representa un hombre cargando un gran pescado sobre sus espaldas cuya marca se ve estampada en el envoltorio de cada botella de nuestra Emulsión.»

Toda otra preparación de aceite de hígado de bacalao es inferior. El Dr. D. Manuel Valenzuela certifica su opinión en las siguientes líneas:

«Con verdadera satisfacción y rindiendo tributo á la justicia, tengo el gusto de manifestar que la Emulsión Scott, no sólo recomendarla siempre que tengo que usar en mi práctica de un reconstruyente energético, pues á más de ser muy bien tolerada hasta por los enfermos de estómago más débil, he visto los mejores resultados con su administración en los Catarrros tuberculosos de los vértices, y principalmente en aquellos formas en que, habiendo intervenido la Curugía, precisa reconstituir al enfermo. Sevilla 29 Enero de 1896.»

DR. M. VALENZUELA, Especialista en enfermedades de garganta y boca, y Médico de Casa de Socorro.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Loreau Filipes, calle del Norte, n.º 4 Santa Cruz de Tenerife.

A PROPOSITO DE LOS AZÚCARES DE CANARIAS

Bajo el epígrafe *Enseñanzas de la guerra* ha publicado «El Correo», de Madrid, la carta que vamos á reproducir, ya por las intencionadas advertencias que al gobierno hace con motivo de las medidas adoptadas en varias aduanas peninsulares con los azúcares procedentes de estas islas, y que enlaza con la funesta política seguida en las que fueron nuestras colonias, ya también porque en ese escrito creemos ver la pluma de un querido amigo nuestro, que aunque no tenga representación oficial alguna de esta provincia en la Corte, no sigue por eso con menos atención lo que á os verdaderos intereses del país se refiere.

Señor director de *El Correo*:

Mi distinguido amigo: Dice usted muy bien en su número del martes: «Por apretar tanto los tornillos en beneficio de la producción peninsular, obligando á los cubanos á que nos compraran caros los tejidos y las harinas, mientras que á sus azúcares dábamos un trato infame, para favorecer en medida excesiva la producción azucarera peninsular; por esa torpe política se condensó en Cuba el odio á España, que ha dado por fruto el desastre padecido.»

Así se habla; y fuera gastados con vencionalismos. Pero el recuerdo que usted evoca creo que recama algún comentario, y sobre todo alguna deducción que convendría no echasen en saco roto aquellos que entiendan que gobernar no es resistir, ni menos fustigar, sino prevenir.

Fuimos bien desventurados en esto de los asuntos coloniales. ¿Por qué negarlo? El sentimiento nacional, respondiendo á una funesta tradición, repugnaba toda reforma. Creyéndonos «modestamente» de raza superior á todas las razas, era muy común aquí esta doctrina (de algún modo he de llamarla), que en cierta ocasión sostenía un personaje político que no se llamaba retrógrado ni mucho menos: «Las colonias son como los limones, que cuando se les ha sacado todo el zumo se les arroja, y en paz.»

Y como, por otra parte, nos teníamos por invencibles hacíamos esta cuenta: ¿Se sublevan los cubanos? Pues matando y destruyendo cuanto al paso encontremos, y levantando otra vez los cadalsos de Zena, y de los estudiantes de

¿Son los tagalos los que se levantan? Pues con cazarlos como fieras y repetir en mayor escala, si es necesario, lo que hace veintitantos años se hizo con los supuestos instigadores de la asonada de Cavite, no habrá ni uno de aquellos monos que se atreva á mirarnos á la cara, y nuestros frailes y nuestros burócratas continuarán cubriéndose con la bandera gualda y roja en el Extremo Oriente.

Nada se quiso conceder á los tagalos, y Filipinas se ha perdido para España. En 1868 se cargó á los antillanos con una contribución; la Junta informativa convocada tres años antes por el Sr. Cá

novas, solo la había aceptado en el supuesto no cumplido, de que se hiciera una rebaja en los derechos de Aduanas; y estalló la rebelión de Yara, y tras ella diez ú once años de guerra costosísima, que no pudimos concluir sino mediante el célebre pacto del Zanjón. En los últimos tiempos se resistió el movimiento económico por favorecer en medida excesiva la producción peninsular, según dice muy bien *El Correo*, como se resistió la mesuradísima reforma política ocurrida por el Sr. Maura, porque ella menoscaba algún tanto ciertos caciquismos; y en poco tiempo recorrimos la calle de la Amargura, desde el grito de Baire hasta el inevitable tratado de París, derramando al paso ríos de sangre y de oro. ¿No es verdad que las culpas que por sus presupuestos se achacuen al Sr. Villaverde (y la mayor de todas no haber procurado imponer las reducciones donde él sabe que pueden hacerse), palidecen considerablemente ante las responsabilidades de los autores, cómplices y encubridores de la serie de desastrosos (no usaremos palabra más dura) que nos llevaron a la catástrofe nacional?

¿Y no le parece á usted un colmo (dicho sea de paso) que los conspicuos que por haber resistido toda eficaz concesión económica y política, y los que luego gritaron «Fusiles, no reformas» para domar ambas insurrecciones coloniales sean los que más vociferen contra Villaverde haciendo con él lo que los judíos con aquel infeliz animal, víctima expiatoria que arrojaban a los montes cargado con los pescados del pueblo? ¿Es que se pueden hacer ciertas cosas sin que llegue el momento de pagarlas? ¿Por donde pudo pensar jamás España que ese lujo de hombres y de barcos que, respondiendo á la famosa teoría del último hombre y el último duro, con tanta gloria exhibió en la última campaña, jaleada por unos cuantos sueltos de periódicos y por los patibularios escritos del Padre X; por donde pudo pensar, repito, que ese lujo y esos derroches habrían de pagarlos otros que no fueran los españoles?

Y dando á cada uno lo suyo para que, como suele decirse, cada palo aguante su vela, no estará por demás tener presente que las mismas causas producen idénticos efectos; y que no es bien que por cotidianas suspicacias se infiera á los productores de azúcar en Canarias los perjuicios de que se alimenta el comercio y que en aquellos habrían de reflejar, matando así una copiosa fuente de riqueza en dicha provincia.

¿Es que la dirección de Aduanas no cuenta con medios reglamentarios ni con empleados capaces de impedir cualquier fraude que pudiera cometerse, exportando azúcar extranjero en lugar del producido en aquel país?

Pues que se diga claramente. Entonces sabremos á qué atenernos respecto de la administración española y de sus palos de ciego.

Siempre de usted afectísimo amigo, seguro servidor q. b. s. m.

MODESTO CLARIDADES, Suscriptor de EL CORREO Madrid, Julio 20 de 1899.

—¿Sabes, señora baronesa de Vieux-Loup, que sabias lanzar piedras como hondro de la Edad Media?

—Bah... dice Diana resentida, ¿aun os acordáis de eso, tío?

—Diablos! ¿cómo no he de acordarme, sobrina mía, si todavía conservo las cicatrices de las pedradas?

Y al decir esto el barón de Vieux-Loup del Castañar da un beso en la frente de la amazona convertida hoy en la más seductora é interesante de nuestras señoras de la buena sociedad, la cual no conserva de la Intrépida cazadora, mas que ese amor ardiente y profundo que nació en los bosques después de contestar Gastón á la canción de caza que ella entonó pocos momentos antes de conocer al joven, á quien se complacía en la actualidad en recordar esa canción, tocándola en el piano.

DE CANARIAS

Señor Director de *L. Musica Ilustrada Hispano Americana*:

A leer las crónicas musicales que de todas las provincias de España se publican en la revista quincenal de su acertada dirección, siento cierto rubor artístico al ver que en esta importante ciudad, capital de la provincia de Canarias, nadie muestra deseos ni trabaja para dar vida al arte que tanta gloria dió al inmortal pianista canario don Teobaldo Power, a pesar de que existe aquí un sinnúmero de señoritas que en privado rinden culto a la música y que contamos además con un orfeón, una agrupación de bandurrias y guitarras y tan aplaudidos concertistas como los señores Daranas, Crosa, Bonifán, Durango, González, Padrón, Alós, Oramas, Crosa, Viera y otros, y cantantes tan estimables como los señores Caraveo, Ferrer, Roselló, Logeudio, Landero, Ledesma, Delgado y Bonnet, que forman el estado mayor de la lista inacabable de aficionados que en otro tiempo dieron vida en Tenerife al arte musical.

Y no es que esta sociedad tinerifeña carezca de entusiasmo por la música, y pruébalo que la filarmónica «Santa Cecilia», que «entre todos la matamos y ella sola se murió», llegó a contar quinientos socios, y hubo años, el de 1896, en el que se les obsequió con veinte y tantos espectáculos musicales.

Es otra la causa de nuestro indiferentismo: nos falta espíritu de asociación, y, como somos españoles, el «no importa» es santo al que de continuo venen ramos.

También preside nuestros actos una supuesta superioridad sobre los demás compañeros de arte. Faltó la cabeza, el genial músico canario don Juan Padrón, de inolvidable recuerdo para los amantes de la música, bajo cuya batuta fuimos todos modestos artistas, y con su muerte vino la discordia, y con la discordia el cierre del majestuoso edificio de la calle de Teobaldo Power, que es uno de los primeros templos de España consagrados al arte.

Ignoro lo que se hará para salir de la inercia que nos embarga; pero es indudable que algo hay que hacer, pues es una verdadera pena, para los que rendimos culto al arte, que en la capital de Canarias, tan abundante en elementos, no se oiga más música que la que ejecuta la banda militar en las plazas los jueves y domingos, y cuando los días festivos va a misa el Batallón regional.

Si de las tocatas públicas pasamos a las representaciones teatrales, vemos que hace bastante tiempo que las líricas brillan por su ausencia. No parece sino que le tenemos horror a la música.

Para que se nos arranque de este censurable abandono a que nos hemos entregado, era preciso que alguien levantara la voz, y lo más lógico es que éste fuera un músico. Pues nada de eso: ese alguien no es más que un amateur del arte musical: es mi respetable y querido amigo el reputado fabricante de tabacos y empresario de teatros en esta provincia, la Madera é islas Azores, señor don José Zamorano Villar; y a pesar de que varias compañías dramáticas le han hecho ofertas ventajosísimas, las rechaza, dispuesto a no aceptar más proposiciones para la próxima temporada teatral, que será de seis ó siete meses y empezará en Octubre venidero, de compañías de ópera ó zarzuela de género grande y chico que cuente en su repertorio con algunas obras francesas.

Hasta la fecha han hecho ofrecimiento al señor Zamorano Villar los señores Lacarra, Vázquez, Navarro y don Pablo López; pero esto no implica para que los directores de compañías formadas de reputados artistas, y con repertorio hecho, se dirijan al citado empresario acompañando lista de compañías, repertorio y condiciones, pudiendo ésta formar parte de la empresa a cantidad alzada ó a tanto por ciento.

ATAULFO.

Santa Cruz de Tenerife, Julio de 1899.

A orillas del mar

A MI PATRIA

Aún a riesgo de que nos llamen imoportunos, ó de que nos echen en rostro que tratamos de una cosa que desconocemos, vamos a insistir en la materia tratada en uno de nuestros últimos escritos y que bajo el mismo rubro que a este encabeza, publicamos en un periódico de esta Capital. Y que conste: aunque dejemos por una sola vez la modestia, hemos de decir que jamás nos arredra el que dirán ni menos nos inti-

meda la voz de alerta que algunos han llegado a dar.

Aquí, en esta playa, postrada ante la presencia del Creador del Universo, contemplando ese Océano que me recuerda su nombre, bajo este cielo que me cuenta su gloria, reconozco mi nada y su grandeza, mi pequeñez y su poder sin límites.

En la tierra y en el mar la vida del hombre está en su mano; ¡oh, Soberano Autor de todo lo existente! Sólo tú eres grande, sólo a tí se debe la gloria que puede bañarse el hombre, como tuya es la gloria que te tributa la naturaleza, como tuyo es el nombre que en su misterioso lenguaje pronuncian todas las criaturas, como tuyo es todo cuanto existe; porque eres el Océano del cual todo parte, y el Océano a donde todo se dirige.

Se enorgullece el hombre de su saber; y el mar es para él un gran misterio! ¿Qué indagaciones se han hecho sobre él? Decídme, o as, ¿habéis abierto paso al hombre que animado por el amor a la ciencia, desceñidra hasta las más inferiores capas y se hiciera habitante de vuestras regiones? Decidme, hombres ¿sabéis cuanto él encierra?

¡Oh mar, eres una maravilla; pero una maravilla desconocida! Eres un inmenso palacio de cristal, poblado por una multitud admirable de criaturas: eres un mundo no explorado; eres el gran receptáculo de las aguas; de tí recibimos la lluvia que fertiliza nuestros campos, la nieve que enriquece nuestras fuentes, las nubes que se mecen en la atmósfera, la sal que condimenta nuestras comidas, los manjares que regalan y sustentan nuestra vida...

¡Oh mar, eres una maravilla, pero una maravilla ignorada! Tú ocupas la mayor parte de nuestro planeta, y si un día diera un rugido tu cólera la tierra que daría convertida en un terso globo de cristal, que brillaría hermosísimo en el espacio sin manchas, sin sombras, sin parte opaca, sin oscuridad.

¡Oh mar, eres una maravilla, pero una maravilla ignorada! ¿Qué genio produce esta variedad de colores que noto en tu superficie?

Las olas que mausamente acarician esta perla del Atlante, mi patria que rida, mn parecen de nieve no hollada por el mortal; allá veo una corriente de fuego, que no puedo mirar sin deslumbrarme, bañando con sus dorados arreboles la más rica flor del pensil de España; unas veces eres azul como la bóveda de los cielos, otras matizado de los más bellos colores, con que arrebola al cielo el astro del día al sumergirse en tus profundidades.

No extraño que los paganos te llenaran de dioses y que inventaran en tu seno mágicos pacios, morada feliz de cien divinidades. No contienes a Dios, pero revelas a un Criador omnipotente.

Cuando sobre tus aguas se desarrollaba aquella epopeya gloriosa que puso en dispersión al coloso de los mares Sir Horacio Nelson que te sentías orgulloso de poder dar aire y vida a aquel puñado de valientes?

Hay momentos en que no podemos dejar correr nuestra pluma para dedicar a nuestra madre patria un pequeño recuerdo. Mis pensamientos se aglomeran en mi imaginación y no puedo dejar de decirte: ¡Oh mar!, si por un acaso de la fortuna fueses nuevamente testigo presencial de otra escena parecida a aquella en que se grabó con letras de oro el nombre glorioso de Santa Cruz de Tenerife en las antiguas y brillantes páginas de la Historia Patria: ¿tejarías que sobre el gigante Teide ondease un pabellón extranjero, antes que agitando tus encrespadas olas les confundieras en tus entrañas?

No, que en la invicta Capital canaria hay sangre de héroes dispuesta a verter al primer grito de ¡guerra!

ROSENDA RODRÍGUEZ
Agosto de 1899.

Proclama de Aguinaldo

Al celebrarse el primer aniversario de la insurrección Filipina el día 11 de Julio último Aguinaldo ha publicado en Tarlac el siguiente Manifiesto:

«Filipinas: Hija querida del ardiente sol de los trópicos, encomendada por la Providencia al cuidado de la noble España, no seas ingrata a la memoria de la que te dió su propia cultura y la que te abrió el camino de la civilización.

Es verdad que ella pensó ahogar tus aspiraciones de independencia, como una madre amante se opone a la separación definitiva de la hija de su alma; esto solo prueba el exceso de cariño que España sentía por tí...

Filipinas: Flor delicada de Oriente,

separada hace ocho meses escasos del regazo maternal, te has atrevido a desafiár a una nación grande y poderosa como los Estados Unidos, después de organizar y disciplinar, con tus escasos medios, tu pequeño ejército...

No seremos esclavos de nadie, ni nos dejaremos engañar por palabras vanas. Continuemos defendiendo nuestra patria hasta asegurar su independencia. Veremos al fin a la gran nación americana reconocer nuestros derechos.

Aquella doctrina del gran Monroe, de «América para los americanos», no se ha olvidado. Inspirados en ella, afirmamos que «las Filipinas son para los filipinos».

Algunos Estados de la Unión americana están decididamente a favor nuestro.

Con especialidad, el partido democrático está convencido de que ambos, vencidos y vencedores, han de perder muchas y muy preciosas vidas.

Mucha gente del pueblo y muchos estadistas censuran a Mac Kinley por inhumano y por haber mandado a sus representantes militares en Manila que llevan a sangre y fuego las operaciones contra nosotros.

Quiéren ponernos a prueba; quíeren ver si borramos de nuestra bandera el color rojo, que significa valor, heroismos y martirio. No lamentamos la lucha con los americanos. A despecho de sus propósitos manifiestos, están la mayoría de ellos convencidos que luchamos por la justicia y por el derecho, y que la autonomía es una farsa que serviría solo para salvar ciertas riquezas acumuladas.

Nunca hemos ocn tado nuestras aspiraciones de independencia ni nuestro propósito de luchar hasta el fin para obtenerla. Podíamos haber aceptado la autonomía que América nos ofrece; pero de qué nos hubiera servido, cuando ciframos nuestra ambición en ser independientes, y solo por las armas podemos librarnos de la soberanía de los americanos?

Sé que la intención de los autonomistas es usar la traición y el engaño. Nosotros no admitimos esos procedimientos; no queremos aceptar la autonomía para ser luego traidores. Deseamos mostrar nuestras aspiraciones con franquezas y sinceridad.

Evitemos el ejemplo de esos paisanos nuestros que, partidarios antes del antiguo régimen, han aceptado la autonomía.

La anarquía en Cuba

La seguridad pública puede decirse que no existe en aquella isla.

He aquí lo que sobre el particular dice el *Diario de la Marina*:

«Excepción hecha de la Habana y de dos ó tres ciudades más, no existe en toda la isla garantía eficaz para las personas, para las propiedades ni para el trabajo, al punto de que los malhechores, cuyo número es cada día más crecido y cuyas fechorías son cada vez más frecuentes, apenas si tropiezan con obstaculo alguno para realizar todo género de crímenes, desde los que obedecen al impulso de la venganza hasta los que tienen por estímulo el lucro.

Lo que acaba de ocurrir en el Mariel y Guanajay colma ya la medida, aun dando por supuesto que la haya en un país que se precia de civilizado y cristiano para consentir sin indignación tamaños desafueros contra la ley de Dios y contra los más elementales principios de justicia social.

A esos crímenes y a los anteriores ya conocidos del público, pudiéramos añadir los que casi a diario se nos han venido anunciando y de los cuales no hemos querido hacernos eco a fin de evitar que se repitiera la acusación, varias veces lanzado contra nosotros, de que procedíamos por espíritu de oposición sistemática hacia el poder interventor. Y aun así la lista todavía no estaría completa, pues faltarían en ella los atentados que se hallan envueltos en el misterio más profundo, y aun otros que pudiendo quizá averiguarse quedan en la sombra por el terror que inspira la impunidad asegurada a sus autores.

Estimamos pueril hacernos eco de un rumor que circula con insistencia, según el cual las autoridades americanas tienen interés en fomentar la anarquía, y consienten en que el estado de inseguridad y de alarma aumenten, que los crímenes se realicen a mansalva y que la tierra se empape en sangre con el propósito de que en todos los espíritus honrados se despierte el anhelo de que la definitiva anexión de Cuba a los Estados Unidos pongan término inmediato a los males presentes afianzando para lo porvenir el orden, la libertad y el trabajo.»

ANUNCIOS PREFERENTES

EN GUIMAR SE VENDE O SE ALQUILA casa con huerta y agua. Razón, D. Antonio Blardony, Pilar, 48. Santa Cruz. (27-7-15 P)

ELDER, DEMPSTER Y Co. PONEN en conocimiento de los agricultores de esta isla que se encargan de servir los pedidos que se les haga del Azufre sublimado que necesitan aquéllos para el cultivo de los tomateros. Dirigirse en esta Capital a la calle de la Marina número 31 y en las poblaciones del interior a nuestros representantes. (27-7)

SE VENDEN UN PIANO VERTICAL. En buen estado por la mitad de su valor. La casa terrera n.º 65 en la calle Rambla 11 de Febrero; unos terrenos en el pago de Las Mercedes y otros en la carretera de Tegina inmediatos a la Laguna. Informarán calle General Antequera n.º 11. (2-8-3)

SE NECESITA UN MAESTRO DE Obras para construcción de una casa. Para informes: Despacho de Baez y García, Castillo 63. (2-8-3)

SE VENDEN LOS ENSERES COMPLEtos de una panadería. Darán razón, Rosario 8, esquina a Consolación. (28-6)

SE ALQUILA UNA CASA EN LA Laguna calle Candiles número 15, para la temporada de verano por precio módico y se venden cascos y barriles vacíos de clase superior para vinos. Dará razón en esta Capital Pedro de Foronda. (26-7-10)

SE VENDEN, LAS DOS CASAS Calle de San José número 20 y San Francisco 33.—Dará razón su dueño Pedro Fernández del Castillo. (27-7-5)

SE VENDEN DOS CASAS CON UN Sitio, en el Puerto de la Cruz, calle de Cupido, números 16 y 18, con otro frente a la calle de la Iglesia.—Informará en esta Capital D. Pablo González Ball, Jesús Nazareno, 7. (28-7)

SE VENDE LA CASA SITUADA EN la calle del Castillo, número 6.—Darán razón, Sol, número 2, piso primero. (4-8)

HUEVOS FRESCOS

Por vapor «Telde» se ha recibido hoy nueva remesa escojida, que se vende al mismo precio baratísimo.

San José 8, accesoria. (2-8-3)

PARA VERANEAR

se alquila en Tacoronte, calle del Duque, inmediata a la carretera, una casa de dos pisos, con cinco habitaciones, dos salas, alta y baja, comedor, cocina, dos patios y un huerto etc. Darán razón en esta imprenta. (15 7-5 p)

A los vinicultores

MUTAGINAS para sustitución del yodo y del azufre en la vendimia y para vinos picados, se encuentran de venta en el escritorio de Ezequiel Mandillo, Castillo, 82, accesoria. (28 7)

Sociedad de Teléfonos

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo de la Junta Directiva se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que pueden pasar, desde mañana, todos los días no feriados, de 3 ó 5 de la tarde, a percibir del Tesorero D. Manuel Herrera, Cruz Verde esquina a Sol el 12 por ciento de dividendo acordado por la Junta General, ó se use 30 pesetas por cada acción.

Santa Cruz de Tenerife 2 de Agosto de 1899.—El Secretario, Gabriel Izquierdo y Ascárate.

¡GRAN OCASIÓN!

Huevos frescos, Gallos, Gallinas y Pollos a precios baratísimos en la calle de la Rosa número 10. (4-8)

Taller de Sastrería

DE ERNESTO ZAMORANO Castillo, 51

Se admiten operarias para la confección de prendas de mangá. (10 7)

LA PROVEEDORA

Fábrica de tabacos y cigarrillos NORTE 1, ESQUINA A LUZ

Imposible la competencia con los cigarrillos marca «Flor de Africa», papel pectoral, brea, algodón y arroz, en elegantes y caprichosas envolturas.

Precios económicos. Grandes descuentos por cantidades. (8-7-1 m.)

Buena Oportunidad

En esta Ciudad se venden: una casa terrera, situada en la calle de Ferrer número 23 esquina a la de Santa Rosa de Lima; tres cuartos unidos en la calle de San Antonio, juntamente con una huerta; y un solar en la misma calle de San Antonio, esquina a la de San Miguel.

En la Laguna: dos fanegadas de terreno de secano en donde dicen «El Cardonal» y un tributo de 22 almudes de trigo que paga el Hospital de dicha Ciudad.

Para proposiciones D. Antonio García Recco y el Procurador don Manuel Camí Vizcaino. (27-7-10)

GACETA DE LA BOLSA

REVISTA FINANCIERA SEMANAL Información bursátil diaria

GUÍA PRÁCTICA DE LOS CAPITALISTAS Oficinas.—Tetuán 19.—Madrid SUSCRIPCIÓN: 5 pesetas trimestre en toda España. Pago adelantado.

Ordenes de compra y venta de valores al contado sin otra comisión que el corretaje del Agente de Cambio, ó sea una peseta por cada mil.

Consultes gratuitas para los suscriptores sobre valores y operaciones de Bolsa.

ADVERTENCIA
No se insertará en el DIARIO DE TENERIFE ningún anuncio cuyo pago no se verifique anticipadamente, incluso los timbres móviles correspondientes.

Vapores con registro abierto

Elder, Dempster y C.^{ia}

Agentes de las Compañías de Navegación
 BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.^o
 AFRICAN STEAMSHIP C.^o
 CIE. BELGE MARITIME DU CONGO
 Y
 COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS
 Vapores que se esperan en Agosto

VAPOR	FECHA	PROCEDENCIA	DESTINO
Boma	6 Agosto	Costa de Africa	Liverpool
Perez Galdós	6 » 10 m.	Sur	Canaria
León y Castillo	6 » 8 n.	Canaria	Palma
Perez Galdós	10 » 10 m.	Idem	Sur
León y Castillo	10 » 12 m.	Palma	Canaria
Perez Galdós	12 » 10 m.	Sur	Idem
León y Castillo	12 » 7 n.	Canaria	Palma
Volta	9	Liverpool	Fernando Poo
Mayumba	10	Costa de Africa	Hamburgo
Teneriffe	12	Costa de Africa	Liverpool

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DEGRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 Saldrá de este puerto el 19 de Agosto el vapor

URUGUAY

Admite carga y pasajeros.

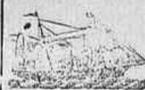
PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico y rápido vapor

Carolina

Saldrá de este puerto el 23 de Agosto.
 Admite carga y pasajeros.

Agentes,
Hardisson Hermanos.



THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA SOUTHAMPTON

El grandioso y rápido vapor

GAUL

Saldrá de este puerto el 12 de Agosto.
 Admite pasajeros y 1000 toneladas de carga.

Agentes, Hamilton y Compañía



VAPORES TRASATLANTICOS

DE F. PRATS Y C.^a

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

Juan Forgas

Saldrá de este puerto el 15 de Agosto de 1899.
 Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.



Compagnie Générale Transatlantique

PARA VENEZUELA, COLOMBIA
 COSTA RICA, CURACAO Y FORT DE FRANCE

El hermoso vapor

Alexandre Bixio

Saldrá de este puerto el día 15 de Agosto.
 Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Agentes, HARDISSON FERRES.



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORI

Para Sta. Lucia Trinidad, la Guaira,
 Curacao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón

El magnífico y rápido vapor

Sud America

Llegará a este puerto el 9 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Ruiz de Padrón, 9.



SHAW SAVILL & ALBION C^o

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Londres

El vapor ingles

DELPHIC

Llegará a este puerto el 8 de Agosto
 Admite pasajeros y tiene hueco para 300 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

El anuncio es como el alma del comercio y de a industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

A LOS CONVALECIENTES Y ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Tonicina ranulada Espinar

El poderoso TÓNICO NUTRITIVO, Y RECONSTITUYENTE, conocido. Compite y cura la ANEMIA, CLORÓISIS PALIDEZ, FALTA DE NUTRICIÓN, DIGESTIONES DIFÍCILES etc., etc.

Es muy agradable al paladar.

De VENTA: Droguería de Filpes y en las principales Farmacias de esta provincia.

Cada lata va acompañada de certificaciones de eminencias médicas, las que garantizan la bondad de este producto.



Precio en Jerez:

Pesetas 1'50 el bote, hallándose de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Representante en la Provincia de Canarias, Ezequiel Mandillo y Benvenuty. (29-7-alt.)

Clinica dental del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de níquel y aluminio dorado, las más higiénicas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100 (sistema antiguo). En níquel ó aluminio desde 200. En oro desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; orificaciones desde 20.

Mentor Piratrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes molidos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el baneo de los niños.

Coralina.—Pulvo de coral esterilizado recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.—Horas: de nueve de la mañana á seis de la tarde.—Gratis, de ocho y media á diez de la mañana. ARENAL, 1, principal. MADRID. (21-3)

Camilo Lecuona y Bello

46, CASTILLO, 46.

Se acaba de recibir de París, Casimir de lana merina propios para la estación; alpaca negra y gris nunca perdido su color, propios para trajes de caballeros. (28 7 15)

Blanco y Negro

tiene establecido depósito para su venta en la Administración del DIARIO DE TENERIFE Castillo, 61.—Precio: números corrientes, 20 céntimos; idem atrasados, 30 céntimos.

The Manchester Fire ASSURANCE CO.

Compañía de Seguros contra incendios

ESTABLECIDA EN MANCHESTER (Inglaterra) en 1824
 Capital £ 2.000.000

Se admite toda clase de seguros con premios muy módicos y ventajosas condiciones.

Para informes dirigirse á sus Agentes,

ELDER DEMPSTER & Co.
 Marina núm. 11.

(17-7)

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
 REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
 Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 49 y 56

INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS

NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS**, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.
Precio, 3 pesetas. Por correo, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, Madrid, y en todas las farmacias bien surtidas.
 Depósito en Canarias: DON JULIAN RODRIGUEZ; Farmacia.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUEIRA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
 NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del **LINIMENTO FORMIGUEIRA**, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifas, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR:
 Sociedad Farmacéutica Española
 BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.